



ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991- E14-2016 "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2017"

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CE-926050991-E14-2016 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2017" CONVOCADA POR EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA.

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2016, FECHA Y HORA FIJADA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN EL AUDITORIO "PRIMERAS DAMAS" DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS ESQUINA CON CALLE FRANCISCO MONTEVERDE, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, LAS PERSONAS FÍSICAS, REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS MORALES, E INVITADOS ESPECIALES, ASÍ COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDIÓ EL ACTO, EL C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y REPRESENTANTE PERSONAL DE LA DIRECTORA GENERAL DE ESTE ORGANISMO, LIC. KARINA TERESITA ZÁRATE FÉLIX, SEGÚN OFICIO NO. DG/3007/16, INFORMANDO A LOS PRESENTE QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN ES PARA DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CE-926050991-E14-2016, DE ACUERDO AL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2016 POR LA CONVOCANTE, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA EN COPIA SIMPLE.

COMO RESULTADO FINAL DE ESTE CONCURSO PÚBLICO CON FUNDAMENTO EL ARTÍCULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, LOS NUMERALES 11, 19 Y 24 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINSTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE SU REGLAMENTO Y EL APARTADO VIII DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE HACE CONSTAR LO SIGUIENTE:

SE ADJUDICA A LA EMPRESA: "PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V." EL PAQUETE "DESPENSAS ALIMENTICIAS" (PARTIDAS DE LA 1 A LA 7); POR UN MONTO DE: \$37,747,008.00 (SON: TREINTA Y SIETE MILLONES, SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, OCHO PESOS 00/100 M.N.); ASÍ COMO EL PAQUETE "DESPENSAS DE CONTINGENCIA" (PARTIDAS DE LA 1 A LA 6), POR UN MONTO DE: \$1, 567,800.00 (SON: UN MILLON, QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DANDO UN IMPORTE TOTAL DE \$39,314,808.00 (SON: TREINTA Y NUEVE MILLONES, TRESCIENTOS CATORCE MIL, OCHOCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MN). LO ANTERIOR, POR HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y DEMÁS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, SIENDO ESTA LA ÚNICA OFERTA ECONÓMICA SOLVENTE PRESENTADA.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ACTO DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991- E14-2016 "ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2017"

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE FUE FAVORECIDA CON EL PRESENTE FALLO A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LAS BASES A LAS QUE SE SUJETA ESTA LICITACIÓN; POR LO TANTO SE CITA A LA EMPRESA A FIRMAR EL RESPECTIVO CONTRATO A PARTIR DEL DÍA 2 DE ENERO DE 2017, EN UN HORARIO DE 12:00 A 14:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATOS DE ESTA ENTIDAD. ASIMISMO, SE LE REITERA QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADA DENTRO DE LOS 10 DIAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBA DICHO DOCUMENTO. SE LE INFORMA TAMBIÉN QUE PARA EL CASO DE OBTENER LA VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONSEJERÍA JURIDICA ANTES DE LA FECHA SEÑALADA, LE SERÁ INFORMADO PARA QUE ACUDA A SUSCRIBIR EL CONTRATO CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE HACER CONSTAR, A NOMBRE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SONORA, SE AGRADECIÓ LA PRESENCIA DE TODOS LOS PRESENTES Y SE DIÓ POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 11:25 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTUÓ, FIRMÁNDOSE PARA CONSTANCIA Y DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ASÍ COMO EL ANEXO DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE CINCO FOJAS ÚTILES, CONSISTENTE EN EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LA CONVOCANTE, ENTREGÁNDOSE A QUIENES SUSCRIBIERON LOS DOCUMENTOS COPIA SIMPLE DE LOS MISMOS EN CUMPLIMIENTO AL APARTADO VIII.3 DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

POR: DIF SONORA

C.P. JOSÉ ANTONIO GÓMEZ CUBILLAS DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA Y SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO

LIC. CARLOS FÉLIX GAXIOLA DIRECTOR DE LA UNIDAD JURIDICA

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and several initials.



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991- E14-2016
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2017"

LIC. MONICA FIGUEROA ESPINOZA
DIRECTORA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y
DESARROLLO COMUNITARIO

LIC. ROXANA MARIA APODACA IBARRA
SUBDIRECTORA DE LICITACIONES Y CONTRATOS
DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES DE DIF SONORA

Q.B. PEDRO ISMAEL RODRIGUEZ GARCIA
COORDINADOR DE NUTRICIÓN Y ORIENTACIÓN ALIMENTARIA
DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y DESARROLLO
COMUNITARIO DE DIF-SONORA

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:

LIC. EVELYN VALERO VELAZQUEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL Y TITULAR DEL ÓRGANO DE
CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE DIF SONORA
QUIEN COMPARECE EJERCIENDO SUS FACULTADES DE SUPERVISIÓN
QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XVI DEL ACUERDO QUE EXPIDE
LAS NORMAS GENERALES QUE ESTABLECEN EL MARCO NORMATIVO
DE ACTUACIÓN DE LOS ORGANOS DE CONTROL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO, ADSCRITOS A LAS ENTIDADES DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, CON VOZ SIN VOTO.

C.P. ALEJANDRO HURTADO BRINGAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA



ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NO. CE-926050991- E14-2016
"ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL AÑO 2017"

NO SE PRESENTO
C. JORGE LUIS GRIJALVA
COMISARIO PÚBLICO CIUDADANO DE DIF SONORA

POR LOS LICITANTES:

C. CARMEN YANETH MURRIETA LEON
REPRESENTANTE DE PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.